

Acta de Sesión

Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2013

En la Sede del ITAIPBC ubicada en avenida de la Patria número 806 Altos, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California, el día **martes 17 de septiembre de 2013** a las **12:00 horas**, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros Ciudadanos que integran el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez y Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López, para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2013**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- **Apertura de la sesión.** - - - - -
- 2.- **Lista de asistencia.** - - - - -
- 3.- **Declaración de apertura de la sesión.** - - - - -
- 4.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**
 - 4.1 **Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 11 de septiembre de 2013.** - - - - -
 - 4.1.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.** - - - - -
 - 4.2 **Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 06 al 12 de septiembre de 2013.** - - - - -
 - 4.2.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.** - - - - -
 - 4.3 **Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaría Ejecutiva.** - - - - -
 - 4.4 **Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de la Segunda Modificación Ejercicio Fiscal 2013:** - - - - -



- a) Programática
- b) Presupuestal
- 4.5 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/116/2012 presentado en contra del Ayuntamiento de Tijuana. -----
- 4.6 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/111/2013 presentado en contra del Poder Judicial.-----
- 4.7 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/76/2012 presentada en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----**
- 6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión. -----**
- 7.- Clausura de la Sesión. -----**

Desahogo del punto 1 del Orden Día.- "1.- Apertura de la sesión". -----

Para verificar que existe el quórum legal establecido en el artículo 34 del Reglamento Interior de este Instituto la Secretaria Ejecutiva procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares.-----

Desahogo del punto 2 del Orden Día.- "2.- Lista de asistencia". -----

La Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California certificando que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares, por así constar en la lista de asistencia la firma de los mismos.-----

Desahogo del punto 3 del Orden Día.- "3.- Declaración de apertura de la sesión"

El Consejero Ciudadano Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria por existir el quórum legal para ello, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos y legales. -----

Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiera al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California será válido cuando se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Baja California, y que cuando se trate

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature and the number '26'.

de votaciones nominales de acuerdo a lo que disponen los artículos 61 y 63 se seguirá lo que a su vez establece el artículo 64 del mismo ordenamiento legal. - - -

Desahogo del punto 4 del Orden Día.- “4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día”. - - - - -

La Secretaria Ejecutiva dio lectura al Orden del Día el cual por unanimidad fue aprobado con la incorporación de los puntos solicitados por la Consejera Erendira Bibiana Maciel López referente a la *autorización para asistir al viernes 20 septiembre a reunión de Comisión de Indicadores para informar sobre posicionamiento del ITAIPBC en la Métrica Nacional 2013*, así mismo el Consejero Ciudadano Presidente expuso que derivado de reunión celebrada con la Titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos se conocimiento del Pleno que en caso de aprobarse el punto del Orden del día identificado con el punto 4.4 relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de la Segunda Modificación Ejercicio Fiscal 2013, a) Programática y b) Presupuestal, es necesario remitirlo a la brevedad posible al Congreso del Estado con copia para el Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) conjuntamente con el Acta que de la presente sesión se levante, es por ello que pongo a consideración de ustedes y con la finalidad de que el día de mañana se remitan los documentos necesarios al ORFIS agregar a Asuntos Generales el siguiente punto del Orden del Día, Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del acta de acuerdos de la de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 17 de septiembre de 2013. - - - - -

ACUERDO 3-9-2013/C5-1. Aprobación de la nueva propuesta del Orden del día modificada con la incorporación de los siguientes puntos en el rubro de Antecedentes Generales, autorizar a la Consejero Erendira Bibiana Maciel López para asistir al viernes 20 septiembre a reunión de Comisión de Indicadores para informar sobre posicionamiento del ITAIPBC en la Métrica Nacional 2013 y Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del acta de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 17 de septiembre de 2013.- - - - -

Desahogo del punto 4.1 del Orden Día.- “4.1.- Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 11 de septiembre de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada”. - - - - -

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente. - - - - -



En votación económica el Pleno aprobó por unanimidad el Acta de Acuerdos y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. **Anexo 1.**-----

ACUERDO 3-9-2013/SE-2. Aprobación del Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 11 de septiembre de 2013.-----

Desahogo del punto 4.2 del Orden Día.- "4.2.- Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 06 al 12 de septiembre de 2013."-

Fue dispensado el trámite de lectura y no se expresaron comentarios. **Anexo 2.**- -

Desahogo del punto 4.3 del Orden Día.- "4.3.- Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva".-----

La Secretaria Ejecutiva informó al Pleno que en el transcurso del mes de septiembre se han recibido 25 acuerdos de los cuales 2 se encuentran cumplidos y 23 en proceso de cumplimiento derivado de que en la sesión pasada fueron aprobadas diversas resoluciones de denuncias públicas las cuales se encuentran en proceso de notificación, así mismo se indica que se han recibido 7 recursos de revisión los cuales se encuentran en trámite y por otra parte se menciona que se recibieron 3 solicitudes de acceso a la información que se encuentran actualmente concluidas así como el avance del desarrollo del Sistema del Instituto y el seguimiento a acuerdo tomado en la reunión celebrada con las Unidades en virtud del cual se estaría remitiendo las observaciones a los criterios de evaluación de la publicación de la información pública. **Anexo 3.**-----

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez procedió a realizar diversos comentarios y preguntas mismos que fueron solventados tal como obra en versión estenográfica.-----

Desahogo del punto 4.4 del Orden Día.- "4.4.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de la Segunda Modificación Ejercicio Fiscal 2013: a) Programática y b) Presupuestal."-----

En desahogo de este punto en la parte programática y en uso de la voz el Contralor Interno Jesús Alberto Baylón Rebelín expuso al Pleno las recalendarizaciones a que fueron sujetas las diversas áreas del Instituto derivado

Handwritten signatures and initials in black ink on the right margin of the page. There are three distinct marks: a large, stylized signature at the top, a smaller mark in the middle, and another large signature at the bottom.

del proyecto de Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2013, las cuales se hizo del conocimiento a los integrantes del Pleno que fue debidamente circulado el documento relativo, el cual se agrega como anexo a la presente acta, como **Anexo 4.** -----

El Consejero Ciudadano Presidente previa afirmación de que se remitió anteriormente el presente punto a las bandejas de los correos electrónicos de los integrantes del Pleno indicó que dicha modificación presupuestal está integrada por dos apartados siendo estos los siguientes: a) Recurso disponible en bancos generado por devolución del pago de lo indebido por concepto de placas (Impuesto Estatal Sobre la Tenencia o uso de vehículos e Impuesto Adicional para la Educación Media y Superior) correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2011-2012 por el monto de \$ 29,815.08 y b) Transferencia a la partida presupuestal generada de economía en la cual se describe una ampliación de \$691,480.15, una reducción de \$756,880.15, una creación de \$65,400.00 del cual se deriva una ampliación de \$29,815.08, así mismo se presenta un desglose por área que conforma este Órgano Garante de acuerdo a Presupuesto con una ampliación de \$685,480.15, una reducción de \$756,880.15, una creación de \$71,400.00 y finalmente una creación de \$29,815.08. Se agrega como **Anexo 5.** -----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó la segunda modificación ejercicio fiscal 2013 en su parte a) Programática y b) Presupuestal y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido los acuerdos aprobados. ---

ACUERDO 3-9-2013/C2-3. Aprobación de la Segunda Modificación del Ejercicio Fiscal 2013 en su parte a) Programática y b) Presupuestal, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Erendira Bibiana Maciel López “a favor” y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. -----

Desahogo del punto 4.5 del Orden Día.- “4.5.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/116/2012 presentado en contra del Ayuntamiento de Tijuana. -----

El Consejero Ciudadano Presidente expuso al Pleno que toda vez que proyecto fue circulado con anticipación procedió a dar a conocer los puntos resolutivos,



mediante el cual se modifica la respuesta del sujeto obligado y se ordena entregar la información solicitada por el recurrente así mismo se exhorta al sujeto obligado a que la respuesta que emita, sea publicada en su portal de obligación de transparencia.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido los acuerdos aprobados.-----

ACUERDO 3-9-2013/C2-4. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/116/2012 presentado en contra del Ayuntamiento de Tijuana, mediante el cual se modifica la respuesta del sujeto obligado y se ordena entregar la información solicitada por el recurrente, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Erendira Bibiana Maciel López “a favor” y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”.-----

Desahogo del punto 4.6 del Orden Día.- “4.6.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/111/2013 presentado en contra del Poder Judicial.-----

El Consejero Ciudadano Presidente hizo de conocimiento al Pleno el sentido de la resolución mediante el cual resulta procedente sobreseer el presente recurso de revisión expuesto por quedar sin materia por haberse demostrado por el sujeto obligado haber dado respuesta al recurrente.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido los acuerdos aprobados.-----

ACUERDO 3-9-2013/C2-5. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/111/2013 presentado en contra del Poder Judicial, mediante el cual se sobresee el mismo por quedar sin materia el recurso por haberse demostrado por el sujeto obligado haber dado respuesta al recurrente, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I



del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Erendira Bibiana Maciel López “a favor” y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. -----

Desahogo del punto 4.7 del Orden Día.- “4.7.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/76/2012 presentada en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado. -----

El Consejero Ciudadano Titular solicitó al Pleno desincorporar del orden del día el presente punto debido a que hay una imprecisión respecto a la denuncia pública que se debe de votar derivado de que se remitió el proyecto de resolución de la denuncia pública DP/76/2013 siendo la que se encuentra enlistada en el punto 4.7 la denuncia pública DP/76/2012 por lo cual existe la incertidumbre de saber cuál es la correcta. -----

Por unanimidad en votación económica el Pleno aprobó la desincorporación del punto 4.7, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido los acuerdos aprobados. -----

ACUERDO 3-9-2013/C2-6. Aprobación de desincorporar del orden del día el punto 4.7 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/76/2012 presentada en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.-----

Desahogo del punto 5 del Orden del Día.- “5.- Asuntos Generales”. -----

Desahogo del punto 5.1 del Orden Día.- “5.1.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de autorizar a la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López para asistir el viernes 20 septiembre a reunión de Comisión de Indicadores para informar sobre posicionamiento del ITAIPBC en la Métrica Nacional 2013.-----

La Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López indicó al Pleno han sido convocados a reunion de trabajo el próximo viernes 20 de septiembre por la Comision de Evaluacion de la COMAIP quien está coordinando los trabajos de la Evalaucion Nacional de Transparencia denominada Métrica, en dicha reunión de trabajo se tiene contemplado desahogar las inquietudes y recomendaciones de los diferentes órganos garantes del Pais con respecto al procedimiento, criterios, los



tiempos y logística que la institución académica que resulte seleccionada aplicará para evaluar las 32 entidades federativas así mismo se hace mención en que se informará en dicha reunión el caso particular de Baja California en el que habrá cambio de Poderes por lo que se considera exponer esta situación particular ante quienes vayan a evaluar para que sea considerado el contexto de cambios que pudiera incidir en el resultado final de la evaluación.- - - - -

Por unanimidad en votación económica el Pleno aprobó la asistencia de la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López a reunión de trabajo, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido los acuerdos aprobados.- - - - -

ACUERDO 3-9-2013/C5-7. Aprobación de autorizar a la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López para asistir el viernes 20 septiembre a reunión de Comisión de Indicadores para informar sobre posicionamiento del ITAIPBC en la Métrica Nacional 2013.- - - - -

El Consejero Ciudadano Presidente presentó una moción conforme al artículo 56 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California en la cual solicitó un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta de la Tercera Sesión del mes de Septiembre celebrada el día 17 de septiembre de 2013, hasta el punto 4.7- - - - -

Por unanimidad en votación económica el Pleno aprobó la moción presentada por Consejero Ciudadano Presidente para declarar un receso por 30 minutos, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.- - - - -

Transcurrido el plazo de 30 minutos, se levantó el receso decretado por lo cual el Consejero Ciudadano Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva tomar lista nuevamente para verificar que existe el quórum legal establecido en el artículo 34 del Reglamento Interior de este Instituto. Hecho lo anterior la Secretaria Ejecutiva hizo constar que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares.- - - - -

El Consejero Ciudadano Presidente declaró que contando con la presencia de los tres Consejeros Ciudadanos Titulares de conformidad con lo que establecen los artículos 49 fracción I y 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California y numerales 34, 36 y demás relativos y aplicables del

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'W' at the top, a '26' in the middle, and a signature at the bottom with a checkmark.

Reglamento Interior del ITAIPBC se integra Pleno declarándose instalada la presente sesión por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen en la Tercera Sesión Ordinaria del mes de Septiembre de 2013 del Pleno del ITAIPBC serán validos y legales.- - - - -

Desahogo del punto 5.2 del Orden Día.- “5.2.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del acta de acuerdos de la de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 17 de septiembre de 2013.- - - - -

El Consejero Ciudadano Presidente indicó al Pleno que el desahogo de este punto del Orden del Día se encontraba condicionado a que se aprobara la Segunda Modificación del Ejercicio Fiscal y 2013 en su parte a) Programática y b) Presupuestal , y toda vez que el mismo fue aprobado por unanimidad sometió a consideración de los Consejeros el aprobar el Acta que de esta sesión se derive, toda vez que el Órgano de Fiscalización se fundamenta en los establecidos 50 fracción I penúltimo párrafo y fracción V de la Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California para que conjuntamente con el paquete que se envíe al Congreso del Estado sea agregada la misma, la cual debe de estar debidamente aprobada y firmada por los Consejeros que integran este Pleno.- - - - -

El Consejero Ciudadano Presidente le concedió el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva para la lectura del Acta de la Tercera Sesión del mes de septiembre celebrada el día 17 de septiembre de 2013 quien manifestó al Pleno que el Acta fue realizada en el mismo formato con el que se ha estado elaborando anteriormente, así mismo se indica que se encuentran debidamente integrados los acuerdos tomados y que solo resta agregar la hora de conclusión de la presente Sesión por lo cual se solicita la dispensa de la lectura por remisión anticipada.- - - - -

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente.- - - - -

En votación económica el Pleno aprobó por unanimidad el Acta de Acuerdos y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. **Anexo 6.**- - - - -

Handwritten marks on the right margin, including a checkmark-like symbol, the number '26', and a signature.

ACUERDO 3-9-2013/SE-8. Aprobación del Acta de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 17 de septiembre de 2013. -----

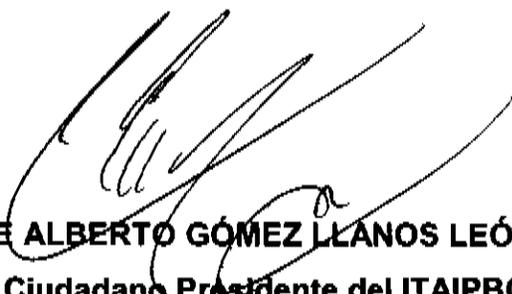
Desahogo del punto 6 del Orden Día.- "6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión". -----

Para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de septiembre se establece el día martes 24 de septiembre de 2013 lugar y hora por definir.-----

Desahogo del punto 7 del Orden Día.- "7.-Clausura de la Sesión". -----

Finalmente el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León manifestó lo siguiente: siendo las 13:50 horas del día martes 17 de septiembre de 2013, se clausura esta Tercera Sesión Ordinaria del Pleno de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al mes de septiembre de 2013, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de 11 fojas escritas por un solo lado, firmadas al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Ciudadano Presidente, y por los Consejer@s Ciudadan@s Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.-----


C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN
Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC



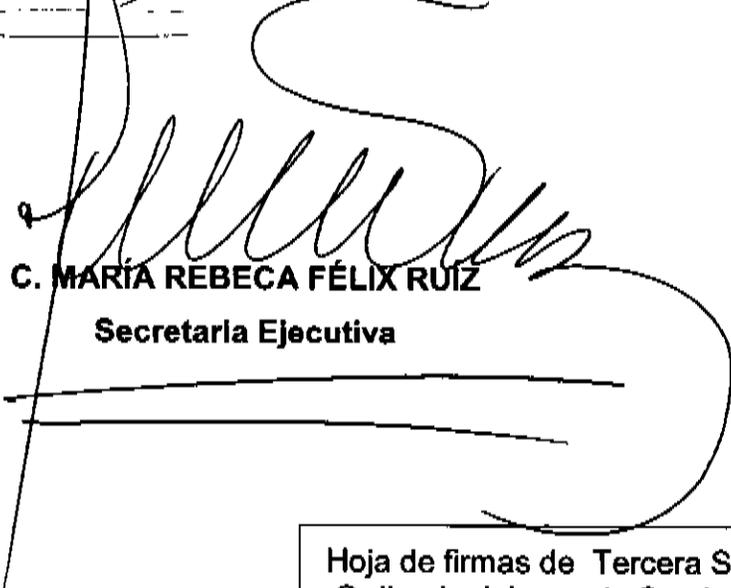
C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ.

Consejero Ciudadano Titular



C. ERENDIRA BIBIANA MAGIEL LÓPEZ.

Consejera Ciudadana Titular



C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ

Secretaría Ejecutiva

Hoja de firmas de Tercera Sesión
Ordinaria del mes de Septiembre
de 2013.